

Anexo 1

SOLICITUD DE USO DE INFORMACIÓN

Fecha de solicitud: [___]/[___]/[___]

Nombre o denominación social del **SUSCRIPTOR**¹: [_____]

I. Paquetes de **INFORMACIÓN**

- BIVA Último Hecho (LTP) - *Información del mercado de capitales (último hecho).*
- BIVA Básico (BBO) - *Información del mercado de capitales nivel 1 (mejor compra/venta, último hecho).*
- BIVA Total (TV) - *Información del mercado de capitales con profundidad en los libros de operación.*
- BIVA Noticias (News) – *Eventos relevantes y corporativos, avisos de mercado.*

Indique los servicios que desea contratar:

a) Suscriptores (Puerto ITCH)

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Total (TV)

BIVA Noticias (News)

BIVA Index (INAV)

b) Uso del *feed* de datos

Aplicaciones automatizadas sin despliegue

Para creación de un índice

Para creación de dos o más índices

Datos derivados/analíticos

Feed de datos con retraso de 20 minutos

c) Distribución a terceros mediante el uso de terminales externas

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Total (TV)

BIVA Noticias (News)

¹ Se entenderá que cualquier referencia al **SUSCRIPTOR** será aplicable al **DISTRIBUIDOR**.

d) Distribución a terceros mediante uso de aplicaciones para ruteo de órdenes y/o dispositivos móviles

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Total (TV)

BIVA Noticias (News)

e) Despliegue a través de **TABLEROS DE INFORMACIÓN***

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Noticias (News)

f) Despliegue a través páginas de internet*

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Noticias (News)

g) Despliegue a través de canales de televisión*

BIVA Último Hecho (LTP)

BIVA Básico (BBO)

BIVA Noticias (News)

a) Consumo indirecto / tarifa unidades de conteo (Real-Time Data)

BIVA Último Hecho (LTP) Terminal/Usuario final

BIVA Último Hecho (LTP) Dispositivo móvil

BIVA Básico (BBO) Terminal/Usuario final

BIVA Básico (BBO) Dispositivo móvil

BIVA Total (TV) Terminal/Usuario final

BIVA Total (TV) Dispositivo móvil

BIVA Noticias (News) Terminal/Usuario final

BIVA Noticias (News) Dispositivo móvil

***INFORMACIÓN DIFERIDA** (La Información distribuida a través del Tablero de Información; Página de Internet y/o televisión deberá ser desplegada con retraso de 20 minutos)

II. Uso de la información

En el siguiente recuadro provea una descripción detallada del **uso** que le dará a la **INFORMACIÓN**.

Explicación

Conforme al uso antes descrito: ¿tendrá el **SUSCRIPTOR** el carácter de **DISTRIBUIDOR Y SUSCRIPTOR**?

Si No (este campo deberá ser completado por **BIVA**)

III. Seleccione el tipo de sistema que utilizará para recibir, procesar y/o distribuir **INFORMACIÓN** y especifique el nombre del mismo.

Sistema propietario: _____

Sistema sin despliegue de información: _____

Sistema de terceros con despliegue de información: _____

IV. ¿Cómo desea utilizar la **INFORMACIÓN**?

Uso interno

Uso externo

Ambos

Retransmisión a un tercero aprobado por BIVA (i.e., otros Suscriptores y/o Distribuidores)

V. Información sobre recepción del feed de datos:

Domicilio de recepción: _____

a) ¿La INFORMACIÓN se enviará a otra ubicación diferente de donde se instaló?

Si [___] No [___]

b) ¿La INFORMACIÓN se enviará a un sitio de contingencia?

Si [___] No [___]

c) ¿La INFORMACIÓN se utilizará para alimentar programas de generación automática de posturas que se enviarán a BIVA?

Si [___] No [___]

VI. Datos de contacto

Contacto principal

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Contacto técnico

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Contacto administrativo / reportes

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Contacto de facturación

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

VII. Información de facturación

Nombre de la compañía: _____

Dirección: _____

RFC: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

VIII. ¿Su organización ofrecerá **INFORMACIÓN DERIVADA**?

Si [] No []

Anexo 2 - TARIFAS**

Concepto	Descripción	Tarifa BIVA	Moneda	Frecuencia
Acceso al Sistema OPEL (conectividad)				
Co-location/cross-connect	Servicio de proximidad	5,000	USD	Mensual
Extranet/cross-connect	Servicio de proximidad	2,000	USD	Mensual
Tarifas de Licencia del Suscriptor (Puerto ITCH) / Distribuidor (Información en Tiempo Real)				
BIVA Último Hecho (LTP)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	1,400	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	1,700	USD	Mensual
BIVA Total (TV)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	4,450	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	1,050	USD	Mensual
BIVA Glimpse	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	1,000	USD	Mensual
Aplicaciones Automatizadas	Conexión Directa/Indirecta o indirecta con BIVA	1,000	USD	Mensual
+	Para creación de 1 Índice	510	USD	Mensual
+	Para creación de 2 o más Índices	1,260	USD	Mensual
Datos derivados/analíticos	Datos derivados/analíticos licencia	500	USD	Mensual
Tarifas de Licencia del Distribuidor				
BIVA Último Hecho (LTP)	Tableros / Videowalls*	650	USD	Mensual
BIVA Último Hecho (LTP)	Soluciones Web*	390	USD	Mensual
BIVA Último Hecho (LTP)	Televisión*	120	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Tableros / Videowalls*	860	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Soluciones Web*	510	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Televisión*	160	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Tableros / Videowalls*	430	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Soluciones Web*	250	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Televisión*	80	USD	Mensual
Consumo Indirecto / Tarifas por Unidad de Conteo (Tarifas en Tiempo Real con despliegue)				
BIVA Último Hecho (LTP)	Terminal	21	USD	Mensual
BIVA Último Hecho (LTP)	Aplicaciones para ruteo de ordenes / Dispositivos Móviles	2	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Terminal	29	USD	Mensual
BIVA Básico (BBO)	Aplicaciones para ruteo de ordenes / Dispositivos Móviles	3	USD	Mensual
BIVA Total (TV)	Terminal	45	USD	Mensual
BIVA Total (TV)	Aplicaciones para ruteo de ordenes / Dispositivos Móviles	3.5	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Terminal	14	USD	Mensual
BIVA Noticias (News)	Aplicaciones para ruteo de ordenes / Dispositivos Móviles	2	USD	Mensual
Tarifas de Licencia del Suscriptor (Puerto ITCH) / Distribuidor (Información con retraso 20 minutos)				
BIVA Último Hecho (LTP)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	525	USD	Mensual

BIVA Básico (BBO)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	640	USD	Mensual
BIVA Total (TV)	Conexión Directa/Indirecta con BIVA	1,670	USD	Mensual
<p>* Información distribuida a través de un Tablero de Información, Página de Internet o televisión y que tendrá que ser desplegada con retraso de 20 minutos. Las Tarifas de licencia del Distribuidor por Tiempo Real, también incluyen cualquier Tarifa de licencia de dicha Información, sobre Información Diferida.</p> <p>** Todas las Tarifas calculadas por una Unidad de Conteo, son solamente para Información en Tiempo Real.</p>				

Anexo 3

MÉTODOS DE PAGO

Cuenta en Pesos	
Banco:	Scotiabank
Beneficiario:	Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
No. De Cuenta	00105695493
CLABE:	044180001056954933

Cuenta en Dólares	
Banco:	Scotiabank
Beneficiario:	Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V.
No. De Cuenta	00107324383
CLABE:	044180001073243834

Anexo 4

APLICACIONES AUTOMATIZADAS Y OTROS USOS DE LA INFORMACIÓN

El Distribuidor/Suscriptor acepta pagar los cargos aplicables por el uso de Aplicaciones Automatizadas de acuerdo a las tarifas establecidas en el Anexo 2, mismas que también están disponibles en el sitio web de BIVA en el siguiente enlace, y las cuales pueden modificarse ocasionalmente (conforme a lo establecido en el contrato): www.biva.com.mx

El Distribuidor/ Suscriptor reconoce que las Tarifas por usar la Información en Tiempo Real de BIVA en Aplicaciones Automatizadas y otras serán aplicables a partir de la fecha de firma del Contrato.

El Distribuidor/ Suscriptor declara a BIVA que [está / no está], recibiendo Información en Tiempo Real de BIVA real para el uso de Aplicaciones Automatizadas con respecto a las actividades declaradas anteriormente.

El Distribuidor/Suscriptor se compromete a informar a BIVA de cualquier cambio aplicable en la información declarada anteriormente.

El Distribuidor/Suscriptor acepta que los cargos aplicables a los tipos de uso de Aplicaciones Automatizadas mencionados en el Anexo 1 serán facturados por BIVA directamente al Distribuidor y Suscriptor y pagados por el Distribuidor y Suscriptor directamente a BIVA una vez recibida la factura correspondiente de BIVA, de acuerdo con los términos previstos en la factura correspondiente.